Alcaldía de Valparaíso

ACTA DE INICIO
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE VALPARAÍSO ANTIOQUIA Y DEIBYS DEL CARMEN GOMEZ REYEZ

Nº 112 de 2026

CONTRATANTE	MUNICIPIO DE VALPARAISO
NIT / DOCUMENTO	890.984.186-2
DOMICILIO DEL CONTRATANTE	CALLE 10 VILLANUEVA # 9 – 43, VALPARAÍSO – ANTIOQUIA
CONTRATISTA:	DEIBYS DEL CARMEN GOMEZ REYEZ CC. 39.317.133 Turbo - Antioquia, Antioquia
PLAZO	**UN (01) MES** contados a partir de la suscripción del acta de inicio, sin superar el 30 de noviembre de 2026
VALOR TOTAL	VEINTE MILLONES DE PESOS M/CTE ($20.000.000), INCLUIDO IVA.
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO EN LA FORMULACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN TERRITORIAL (PAT 2026 2027), PLAN DE PREVENCIÓN, PLAN DE CONTINGENCIA Y ACTUALIZACIÓN DEL POSI EN EL MUNICIPIO DE VALPARAÍSO, ANTIOQUIA.
DIRECCIÓN DEL CONTRATISTA:	Calle 104 C 17 – 2 La Lucita Turbo - Antioquia
TELEFONO:	3103589821
CORREO ELECTRONICO	deibysdelcarmengomezreyes27@gmail.com

El 26 de octubre de 2026, se reunieron **JOHN ANDRES SERNA RAMIREZ**, actuando en calidad de Secretario de Gobierno y Servicios Administrativos del municipio de Valparaíso - Antioquia, Supervisor del contrato, y **DEIBYS DEL CARMEN GOMEZ REYEZ**, identificado con cédula de ciudadanía N° 39.317.133 Turbo - Antioquia, Antioquia, quien para efectos del presente contrato se denominará **EL CONTRATISTA**, con el fin de suscribir el acta de inicio del contrato de prestación de servicios profesionales número 112 – 2026.

CONSIDERANDO QUE:

1. Que el 13 de octubre de 2026, se celebró entre las partes el Contrato de Prestación de Servicios Profesionales N° 112 de 2026 cuyo objeto es: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO EN LA FORMULACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN TERRITORIAL (PAT 2026 2027), PLAN DE PREVENCIÓN, PLAN DE CONTINGENCIA Y ACTUALIZACIÓN DEL POSI EN EL MUNICIPIO DE VALPARAÍSO, ANTIOQUIA.

2. Que el valor del contrato es la suma de: VEINTE MILLONES DE PESOS M/CTE ($20.000.000), incluido IVA.

3. Que el plazo de ejecución del contrato es desde **UN (01) MES** contados a partir de la suscripción del acta de inicio, sin superar el 30 de noviembre de 2026.

4. Que DEIBYS DEL CARMEN GOMEZ REYEZ, cumple con los requisitos para el inicio del contrato según los preceptos legales y que presentó los documentos para su perfeccionamiento.

Por lo anteriormente expuesto, las partes

ACUERDAN:

Fijar como fecha de iniciación del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales N° 112 de 2026, el día 26 de octubre de 2026, y como fecha de terminación el día 15 de noviembre de 2026.

Para constancia, se firma por las partes y la supervisión del contrato, el 15 de octubre de 2026, a través de firma digital o escaneada

ORIGINAL FIRMADO

JOHN ANDRES SERNA RAMIREZ
Secretario de Gobierno y Servicios Advos.
Supervisor

DEIBYS DEL CARMEN GOMEZ REYEZ
C.C. N. 39.317.133 Turbo - Antioquia, Antioquia
Contratista

Proyectó / Elaboró: **Luis Guillermo Murillo Marín**
Técnico Administrativo